

OTRO DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Un aviso á la Monarquía.—Al acto asisten muchos monárquicos.—El orador y el hombre.—Sus detractores.—Cómo entiende el genio de la tribuna española lo que debe ser el Ejército.

Por lo cual, si alguno, dejados los rectos y honestisimos estudios de la Razón y de la Moral, gasta todo su tiempo en los ejercicios retóricos, será un pésimo ciudadano; pero el que se afirma con la elocuencia para defender los intereses de la Patria en vez de menoscabarlos y combatirlos, es, en mi sentir, un varón utilísimo para los suyos y para la república, y un verdadero ciudadano.

(Marco Tulio Cicerón.—De

(Marco Tulio Cicerón.—De la invención retórica.—Libro primero.)

Allí donde una gran intellgencia proclama sus pensamientos se vuelve á encontrar el Gólgota.

(Enrique Heine.—De la Alemania.—Tomo primero.—Segunda parte.)

Cuando se realizaba el banquete intimo, que por fuerza hubo de dejar de
serlo, en honor del genio de la elocuencia, D. Melquiades Alvarez, acudian á
nuesti a memoria un acto del Rey de Italia y una frase de un gran artista citada
por Heine.

El acto, sencillo, grande por su sencillez, filosófico por su falta de orgullo, por su naturalidad, de gran transcendencia social, espejo de tolerancia, que el Rey de Italia llevó á cabo y que está en la memoria de todos por ser reciente, es el que sigue:

El célebre hombre de ciencia Enrique Ferri, uno de los más ilustres miembros del socialismo itialiano, enemigo acérrimo y temible de la Monarquia, tanto más temible por su celebridad y por su inmenso saber, explicaba una conferer.cla. Y cuál no sería su sorpresa y la de todos los concurrentes al acto, al encontrarse con que uno de ellos era el propio Rey de Italia, que después de oir atentamente el d'scurso del hombre ilustre y de aplaudirlo, aunque su doctrina no le era favorable, se acercó al conferenciante, le estrechó efusivamente las manos, y en medio de una emoción general indescriptible, le dijo: abroda se rezsque lA

—Sr. Ferri, sois enemigo de la Monarquía, pero sois uno de los hombres más grandes de Italia, sois una gran figura científica, un hombre de gento que honrals a la Humanidad, y yo me homo escuchándos y aplan diendos y estrechando vuestra mano.

Del efecto que tal decisión de parte del Rey de Italia produciría en quienes lo presenciaron y hasta en toda la Península italiana, puede juzgar todo hombre de sentimientos.

Desde entonces, dícese que Enrique Ferri y sus partidarios no son tan enemigos de la Monarquía como lo eran antes; y dícese que ya no la zahieren tan duramente; y dícese que Enrique Ferri, hembre honrado, de sentimientos nobles y puros, ya no puede atacar á la Monarquía, ya no puede abordar ese tema, porque hay algo que se lo impide, porque su palabra, su elo uencia, le hace traición, lo abandona, huye de él, cuan lo intenta hacerlo.

La frase que cuenta Heine en su libro «De la Alemania», de un célebre artista es la que sigue:

El violinista Salomons, que daba lecciones al Rey de Inglaterra Jorge III, dijo un día á su augusto discípulo:

«Les violinistas pueden dividirse en tres clases. A la primera pertenecen los que no saben tocar absolutamente nada; á la segunda, los que tocan mal, y á la tercera, los que tocan bien. Vuestra Majestad pertenece á la segunda clase.»

Claro es que el Rey de Italia no tiene camarillas repugnantes, camarillas bajunas y aduladoras y cobardes, que le engañen todos los días, á toda hora y á todo momento, y que le digan que sus enemigos son un hatajo de gentes sin cultura, en la inopia naterial y en la indigencia intelectual, poco más ó menes una taifa de facinerosos á los que hay que perseguir por todos los medios, y cuyas predicaciones sólo á la chusma desarrapada pueden halagar.

El Rey de Italia, hombre culto, hombre de experiencia, piensa por sí mismo, directamente, sin intermediarios; ve, oye, pesa, compara, mide, observa, pulsa directamente la opinión del país por medio de sus enemigos, leyendo lo que escriben, escuchando lo que dicen, atendiendo las peticiones justas, y por eso su Monarquía se afirma, echa profundas raíces en el país, á pesar de que tiene en contra un enemigo tan poderoso como el papado.

El Rey de Italia, educado para el progreso, no se opone á él, no comete la locura suicida de querer detenerlo, no pretende volver á lo pasado, reproductr en el siglo xx el estado político y psicológico del siglo xv, y por eso se afirma en su trono á pesar del Vaticano, del republicanismo, del socialismo y del anarquismo, pujantes en Italia.

Sabe que los cortesanos, que la Prensa que se dice amante de la Monarquía, que los políticos monárquicos mismos que se nutren de la savia de la institu-

ción, la abandonan al día siguiente de su caída, cuando no toman posiciones antes, al ver que el edificio se cuartea, y por eso e agrada que haya violinistas que, como Salomons el de la anécdota, le digan á qué categoría pertenece como artista, le adviertan de que toca mal, para cerregirse, modificarse, aplicarse y tocar bien.

El Rey de Italia, como ha recibido una amplia educación, quita de todo prejuicio y fanatismo, mira cara á cara al progreso y á sus hombres sin rencor y sin temor, y como sabe que el rebaño humano y la vileza aduladora en todas sus formas sigue al éxito, se prosterna y arrastra ante el que tiene qué dar, procura tener qué dar siempre, porque de los re es caídos huyen los cortesanos y los parásitos y van á incrustarse, si pueden, en los nuevos señores, en los que vencieron.

¡Oja'á la conducta del R ey de Italia, descendiendo hasta el pueblo para afiimar su trono y oyendo á sus enemigos, s rviera de lección á otros reyes antes de que fuera tarde!

Al acto asistieron bastantes monárquicos.

El público que acudió á oir á D. Melquiades Alvarez á La Huerta, el domingo por la tarde, no se componía sólo de republicanos.

Con este mágico de la ciencia de gobernar se está dando un fenómeno muy curioso, que la vil adulación, en sus múltiples formas, procura ocultar al Monarca, pero que nosotros, monárquicos leales, hemos de pregonar á los cuatro vientos, porque entendemos que decir á los Reyes la verdad, cual se la dijeran tan probos yantiguos varones como Saavedra Fajardo y D. Francisco de Quevedo, si bien no es condición buena para granjear intereses ni para medrar y enriquecerse, lo es para que los Reyes no corran riesgos ni sus tronos los embates de los injustamente vejados y oprimidos per les polítices terpes y venales, per sus falacias, por sus egoísmos y por los egoismes y falacias de los aduladores rastreros, especie de alimañas viscosas y repugnantes.

Se está dando el caso con este D. Melquiades Alvarez, con este supremo genio de la elocuencia científica, de la elocuencia equidistante de todos los fanatismos, libre de toda utopía—por eso es elocuencia, porque ante todo, y primero que todo, habla á la razón, y luego al

sentimiento;—se está dando el caso de que acuden á escuchar su clásica palabra buen número de menárquicos de los que no están inscriptos en la Sociedad de Seguros de la Monarquía, de los que nada demandaron ni recibieron de la Monarquía.

Y esos monárquicos leales que no quieren saber nada al través de una Prensa monárquica desleal, mentirosa, bajuna, se encuentran sorprendidos: primero, al ver que el eminentísimo orador lo es por derecho propio; segundo, al ver que su labor política no es la anarquía, ni la cólera roja que pide destrucción y torrentes de sangre y persecuciones, sino el orador equilibrado, perfectisimamente equilibrado, tolerante, enemigo de toda persecución, respetuoso con todas las creencias y con todos los derechos y con todos los intereses legitimos que no perjudican á los más, y que sólo pide lo que decia Victor Hugo que salía de cada revolución; una caricia para la Humanidad; tercero, que este genio de la elocuencia latina, no inferior á Cicerón en sus mejores obras, en la «Segunda Filípica» pongamos por caso, emplea un lenguaje correctisimo, elegante, clásico, escogido, escultural; y cuarto, que ni sus modales sobrios, ni su acción, ni su gesto. dan la idea de un revolucionario tremebundo, ni de un descamisado, sino que se oye y se ve á toda la ciencia moderna exponerse, presentarse cubierta de un ropaje riquisimo, pero severo, sin alamares ni lentejuelas, en toda su mag nifica sobriedad, sencillez y grandeza.

Y es natural: estos monárquicos honrados que quieren oir por sí mismos, que ya no padecen el engaño y las calumnias de las plumas imbéciles que se mojan en cieno para manchar á la mayor gloria de la tribuna española y al que por derecho propio se ha alzado con el cetro de la elocuencia latina, pese al rufianismo adulador y con acta que trata de denigrarlo y le procura más adeptos con sus necios é infames ataques que no detractores; y es natural: estos monárquicos leales que nada recibieron de la Monarquía, se sorprenden al ver cuán distinto es el hombre que la canalla aduladora les pintara, y al ver que el programa que desenvuelve en sus discursos lo podría aceptar cualquier monarquía con instinto de conservación. no resultándole de su aplicación sino un afianzamiento y un gran arraigo en la opinión honrada.

Tan diferente hallan al hombre y á sus doctrinas de como se lo pintaron, que lo aplauden y lo admiran, y sienten de todo corazón que la Monarquía no haya sabido atraerse á tal hombre, porque él va restándole adeptos á la Monarquía con su divino arte.

Nosotros hemos visto flaquear á muchos monárquicos, vencidos por la ciencia política y por el arte varonil é intenso de este inspirado, y hemos deducido lógicamente que tal enemigo es un enemigo formidable, porque es irresistible, porque es la razón misma que convence al más hostil á sus doctrinas, expresada esa razón por un arte sobrio y exquisito.

Y aunque la Prensa baja, y aunque los idiotas desvergonzados que pescan en todas las charcas traten de deprimir al gran patriota, el gran patriota sube, y sus creyentes forman legiones, y los de la Monarquia decrezen, merman, quedándole solamente aquellos á quienes liga el interés material, el medro; aquellos que, fuera del favor monárquico, por su insignificancia mental y hasta por sus cualidades negativas ó despreciables son incapaces para vivir por sus propias fuerzas.

¡No está, no, el peligro en la labor que realiza entre los republicanos don Melquiades Alvarez, sino en la que realiza entre los monárquicos, en los elementos que le resta á cada discurso á la Monarquía!

Estos son los hechos, sin asomo de mixtificación, y debe pensar en ellos alguien antes que sea demasiado tarde.

El orador y el hombre.

Causa asombro é indignación que haya charlatanes, osados y sinvergüenzas, incapaces de decir buenos días con claridad, ni de escribir tres cuartillas con sentido común, que se atrevan á ultrajar á este gran orador y á negarle aquello que, como Natura y la Ciencia se lo dieron, no puede nadie arrebatárselo.

Nosotros, al leer ciertas vaciedades en ciertos periódicos respecto del orador grandioso, nos hacíamos esta pregunta: ¿Cómo se atreverán estas alimañas á dirigir su mirada hacia tal astro? ¿Cómo podrán seres tan insignificantes maltratar á tan grande hombre?

Después, el estómago, la ruindad, la falta de saber y de conciencia, nos daban la explicación del hecho monstruoso.

D. Melquiades Alvarez no se parece en nada al gran Castelar. Lo han clasi-

ficado mal los que piensan que el genio tiene clasificación.

Ni remotamente siquiera se parece á

La oratoria de D. Melquiades no es oriental, ni semítica, ni bíblica; es la oratoria de los tiempos actuales; es la oratoria científica; es la ciencia que parte de la observación del hecho, de su comparación, de su repetición y análisis, y después el idioma le presta sus líneas más hermosas, más claras, más puras, la voz todas las inflexiones, todos los acentos y todos los timbres y toda la intensidad, y el corazón la pasión necesaria para hacer vibrartodos los sentimientos al unisono y conducirlos adonde el gran artista se ha propuesto.

Ni aun retórica se puede decir que tienen los grandes discursos de D. Melquiades Alvarez.

Cuando se oyen y se leen las clasificaciones necias y pretenciosas acerca del arte de D. Melquiades Alvarez, sin que se le haya oído, se cree que es un orador que abusa de la retóric, que es un pintor de colorines y chafarrinones.

¡Qué error tan grande! Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos las obras de Demóstenes y de Cicerón: ninguno de los dos en su época de mayor apogeo fué más sobrio.

Del arte de D. Melquiades Alvarez puede decirse que es la Ciencia, vestida de la Verdad, haciéndola llegar á todos los corazones por el sentimiento de la

Respecto del hombre, ¿qué hemos de decir nosotros, si él mismo nos lo ha dicho: que hoy valía más la virtud, la honradez del político, que toda su ciencia y su elocuencia, perque el pueblo quería ante todo honradez, virtud, claridad, aquello que Goethe pidiera cuando fenecía: «Luz, más luz, mucha luz»?

Es amante del Ejército.

El glorioso tribuno ha dicho, sobre todo refiriéndose á nosotros y citando repetidas veces el nombre de nuestro director, con la vista fija en nosotros, único periódico militar que estuvo representado en ese acto solemne: que él quiere un Ejército que sea de la Nación, que represente el brazo armado de la Patria, que no sea Ejército de camarillas, ni de oligarquías, ni de oligarcas; que no sirva para que unas taifas políticas den el asalto al poder y otras derroquen á las que lo ocupen v aliéndose de esa gloriosa institución.

Que él quiere un Ejército al servicio de la justicia, de la mayor cantidad de

Que él quiere un Ejército que sea el alma de la Patria, que sienta todas sus grandezas y todas sus defecciones y dolores.

Que él quiere que el cuartel sea el complemento de la escuela, sin estorbarse; que en las escuelas se adquiera el saber, la cultura, la ciencia, la noción de los deberes, y en el cuartel se afirmen y amplifiquen con el concepto de Patria, y con el sacrificio de la vida en holocausto de la Patria.

Y a este hombre que así piensa, que así define el Ejército, ¿apellidanle antimilitarista sus detractores?

No se puede inventar ni mayor calumnia ni más grande infamia.

Por los maquinistas de la Hrmada

La Real orden de 3 del corriente, referente al personal del Cuerpo de maquinistas, es digna de todo elogio, pues por ella se ve que el señor ministro, con una previsión muy loable, trata de dar al personal del citado Cuerpo toda la instrucción necesaria para que pueda manejar y conducir las modernas máq inas de turbinas de los buques de la nueva escuadra con el profundo conocimiento que todos los delicados organismos que las componen exigen para su más perfecto y seguro

funcionamiento. Y como la «Sociedad Española de Construcción naval» comenzará en breve la entrega de los primeros barcos que tan perfectamente está terminando, el problema de la mayor instrucción del personal de maquinistas surge con relativa urgencia.

Ahora bien: la cuantía de las gratificaciones que se asignan á los maquinistas durante el tiempo de la constante y ruda labor de preparación, en la que han de consumir grandes energias intelectuales y físicas para salir dista.

airosos del empeño y responder como hasta aqui al buen nombre y elevado concepto de Cuerpo tan digno de estima, son escasas,

Cincuenta pesetas mensuales no pueden, ni con mucho, cubrir sl exceso natural de los gastos que han de originarse al personal citado, aun habida cuenta del pago de pasaje á Ferroi, en cuyo apostadero han de mantenerse los que en él no tengan ya familia instalada los tres meses de preparación.

Y la carestia de la vida es tal hoy alli, que ha poco el dignísimo capitán general de la octava región militar solicitó del señor ministro de la Guerra la bonificación del 30 por 100 para las guarniciones de dicha región, especialmente para las de Coruña, Ferrol y Vigo, en que por circunstancias locales la vida está niás encarecida.

Espérale después el maquinista, ya preparado para todas las eventualidades del manejo de esas poderosas y delicadas máquinas, el viaje en práctica constante de ellas durante un plazo de cuarenta y cinco días de navegación, é inmediatamente el embarque en los torpederos, de donde trasbordan á los acorazados, habiendo de perpetuarse en estos destinos de rudisima labor, en los cuales, si para todos constituye vida de incesante trabajo, de privaciones y de panalidades, para el maquinista es de verdadero sacrificio por razón del penosísimo y delicado servicio que le está encomendado.

La cantidad minima que en concepto de indemnización debiera satisfacerse al maquinista que va á hacer su preparación en Ferrol debe ser la de 150 pesetas mensuales, reduciéndola á la mitad ó tercera parte para los que ya estén instalados en el apostadero, con destino en él y no hayan de hacer los gastos extraordinarios que alejados de la familia se

Es más: nosotros creemos que con la indemnización acordada no ha de haber maquinistas que soliciten efectuar las prácticas á que se refiere la Real orden que dejamos citada, y no por felta de hacer más de lo preciso de su deber, no por falta de celo, no por falta de deseo de ampliar sus ya vastos conocimientos, sino por imposibilidad material de sostener los gastos extraordinarios que han de originárseles con la sola indemnización de 50 pesetas mensuales, cantidad que no basta para pagar tan sólo una manutención insuficiente.

En el presupuesto del ramo hay un crédito de 50.000 pesetas que creemos ha de ser suficiente para el abono de mayores indemnizaciones al personal de maquinistas y para mayor número de ellos, en previsión de que haya de necesitarse en un momento dado, cuando menos lo esperemos quizás, cubrir mayor número de destinos de los presumidos como probables y reemplazar esas bajas naturales, producidas por lo rudo y constante del servicio de las máquinas marinas.

Es más: ¿no basta el crédito citado? Pues pidase la pequeña cantidad que como aumento pudiera necesitarse; que no habria de serle negada á persona de la alta significación y justificación del dignísimo general Sr. Pidal, del cual esperamos ser atendidos, por razón de justicia y de conveniencia para el mejor servicio de la Patria y de nuestra Marina mi-

Catastro

Tenemos á la vista la luminosa Memoria leida por el ilustrado ingeniero agrónomo don Enrique Alcaraz en la sección tercera del IX Congreso internacional de Agricultura. recientemente celebrado en Madrid, sobre el tema «Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los Catastros con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares».

En un centenar de páginas de exquisita prosa, que hace amenísima la lectura de un asunto árido por excelencia, el Sr. Alcaraz demuestra su vasta cultura, sus profundos estudios y conocimientos prácticos catastrales, y convence hasta al más refractario y más profano de que va derecho á las conclusiones

más realmente adaptables. El mejor elogio que se puede hacer de obra tan acabada es que en la sesión del 3 de Mayo, celebrada en el Congreso de Agricultura, fué muy aplaudido el trabajo y aprobadas sin modificación ninguna las 28 conclusiones que como ponente propuso á aquella ilustre Asamblea, en la que figuraba la flor y nata de las ciencias agricolas, agronómicas y pecuarias del mundo culto.

Ya hemos tenido ocasión antes de ahora de decir que el IX Congreso de Agricultura fué una brillante página para la cultura españole; y lo fué, entre otras razones, por los esfuerzos hechos por hembres de ciencia tan sólida como el ingeniero D. Enrique Alcarez, al que cordialmente felicitamos por su trabajo; trabajo en el cual ha de basarse la reconstitución económica de España, cuyos tributos impuestos á capricho, sin estadísticas de los ramos de la riqueza pública, y de modo arbitrario, demuestran la falta de un hacen-

IUN TROPIEZO!

¡Con qué delectación apunta La Epo. ca en la cuenta corriente que tiene abierta en sus libros al actual Gobierno el tropezón que, según trata de demostrar, ha dado éste en el ramo de Marina!

Y es verdaderamente lamentable que tan sencato colega no haya procurado enterarse perfectamente del asunto antes de aderezar la terrible catilinaria que constituye su editorial del viernes.

Si así hubiera hecho, es verdad que hubiese privado á sus lectores del placer de dioses de saborear la cogida en renuncio del adversario, y de la grata ilusión de creerse únicos celosos defensores de la ley; pero se habría evitado un trabajo completamente estéril.

El art. 4.º de la ley de créditos extraordinarios de 19 de Junio último, que, según el diario conservador, votaron las Cortes sin dificultad por sus «condiciones de precisión y determinación concreta», debió su redacción á un expediente remitido al Ministerio de Hacienda por el de Marina, en el cual con mayor claridad, con más concreta determinación todavía, se precisaba, detallándolo minuciosamente, el material que era necesario y á cuya adquisición habría deaplicarse aquel crédito que se demandaba á las Cortes para poder dotar de torpedos y municiones á los buques que debian ser entregados en el presente

En el referido expediente consta la Real orden de 18 de Diciembre de 1909, que dispone que se reuna la Junta supeior de la Armada, llamando á sesión átodos los generales existentes en Madrid, para proponer lo que mejor estimase respecto á torpedos y municiones para la nueva escuadra.

En él existe, asimismo, el acta de esta reunión, con fecha 20 del mismo mes y año, proponiendo que se celebre coneurso entre las Casas constructoras, y, de Igual manera, el acta del concurso celebrado, al cual acudieron las casas Whitehead de Flume y Schwartzkopff, habiéndose retirado las de Leads y Weymouth, por no convenirles, y no obstante habérseles ampliado el plazo del concurso à solicitud de la de Leads.

También en aquel expediente puede verse el acuerdo adoptado por la Junta superior en 16 de Marzo del año 10, proponiendo que el concurso se decidiese á favor de la Casa alemana, por ser la proposición suya más ventajosa en unas 500.000 pesetas, próximamente; y, por último, la Real disposición dictada el 20 de aquel mismo mes, de acuerdo con el Consejo de ministros, declarando que el sistema de torpedos adoptado para la Marina es el que construye la casa Schwartzkopff.

Y la Real orden dirigida por el ministro de Marina al de Hacienda en 5 de Noviembre del año próximo pasado expresa bien claramente que el crédito que se pide es para el armamento de los buques de la nueva escuadra, que en el año 11 debe entregar la Sociedad Española de Construcción Naval. según lo estipulado en su contrato, así como para «la instalación prevista como indispensable para las pruebas de recepción, incluso las de lanzamiento y operaciones inherentes á la carga, regulación y entretenimiento de las expresadas armas de

Es claro que si se atiende exclusivamente à lo que dice la letra del Real decreto de 29 de Junio último, que tanto alarma á La Epoca parece una transgresión de la ley; pero si con un poco de buena voluntad, y recordando aquel viejo cuento del credo empezado á rezar por Poncio Pilatos, se hubiesen tenido en cuenta antecedentes, se vería que la gestión directa autorizada por aquella soberana disposición para adquirir el material de torpedos que se necesita de determinada Casa constructora es consecuencia ineludible de la declaración de reglamentario hecha á favor del que ésta fabrica previo el oportuno concurso.

Por otra parte, porque en el Real decreto en litigio no se especifique que el material que se va á comprar es únicamente para los barcos que se entreguen este año, ¿se falta á la verdad diciendo que es «correspondiente al armamento de la nueva escuadra»? ¿No pertenecerán á ella los torpederos que se alisten D. José Sánchez.

este año? ¿Es que con el crédito concedido para aquella atención puede cubrirse la de proveer de torpedos y municiones todos los barcos que figuran en el contrato de la Sociedad Española, lo cual representa unos veintinueve millones de pesetas? ¿Dónde está, pues, el atropello á la ley? ¿Dónde el terrible delito de que acusa el periódico conservador al Ministerio de Marina?

Es verdad, también, que la habilitación de la estación torped sta de que trata el final del Real decreto es para asustar á cualquiera, porque, como exponía la Real orden dirigide á Hacienda, sin ella no podría tener lugar la comprobación, regulación y manejo de los torpedos adquiridos.

Como quiera que sea, hemos de convenir que al redactarse la disposición que tanto combate La Eposa, pudo haberse hecho con más precisa minuciosidad, y así lo reconccen implicitamente en el Ministerio de Marina, por cuanto inmediatamente de publicada aquélla se tramitó una Real orden aclaratoria que, según tenemos entendido, firmó el ministro el día 7 del corriente mes.

En cuanto á los temores de nuestro colega por la pérdida del pago á la Hacienda de los derechos reales, permitanos que le digamos que nos hace el mismo efecto que si le apenase que no pasásemos al bolsillo izquierdo el dinero que podamos tener en el bolsillo derecho del chaleco.

Hasta aquí el estimado colega Diario de la Marina; debiendo agregar nosotros que La Epoca, como otros varios estimables colegas, no han dado jamás la nota patriótica de recemendar el desarrollo del poder naval.

Quizás por la mente del colega pase y recuerde con fruición aquello de «Marina, poca y mal pagada», que llevado á la práctica durante tantos años, ha traído por consecuencia la pérdida del más vasto y rico imperio colonial; imperio que debimos guardar con una docena de buenos acorazados, en lugar de llevar á él 200.000 fusiles.

Movimiento de buques

Hemos recibido el estado del movimiento de buques y pasajeros que mensualmente publica el Instituto Geográfico y Estadístico. Durante el pasado mes de Mayo entraron en los puertos de la Península é islas adyacentes 147 buques españoles y 154 extranjeros conduciendo pasajeros. Las salides fueron 137 de los primeros y 124 de los se

Sin pasaje entraron 190 españoles y 846 con banderas extranjeras, saliendo 224 de unos y 781 de otros.

El número de pasajeros fué 13.967 de entrada y 9.551 de salida. Los puertos que dieron más contingentes á la emigración fueron los de las provincias maritimas de Barcelona (1.394), Coruña (1.266) y Pontevedra (1.695).

Diario Oficial

(del dia 11 de Julio de 1911, núm: 150).

Estado Mayor. Matrimonios.—Licencia para contraerio a teniente coronel D. Enrique Toral.

Infanteria. Destinos .- Al regimiento del Rey el comandante D. Adolfo Barrachina. Licencias.-De dos meses al segundo te-

niente D. Juan Chicote. Caballeria.

Cruces.-Blanca con pasador «Profesorado» al primer teniente D. Enrique Franch. Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso 29 segundos tenientes.

Matrimonios.-Licencia para contraerlo al capitán D. Plácido Gete.

Retiros.—Se le concede al capitán (E. R.) D. Joaquin Reinoso.

Ascensos.—Al empleo inmediato los segundos tenientes D. Alfonso Fairén, D. Carlos Gutiérrez, D. Martin Vallejo, D. Román López Muñiz, D. Luis Sánchez é Ibiricu, don Raimundo Bo, D. Luis de Agar, D. José Peñas, D. Mariano Bernal, D. Emilio Escobar, D. Francisco Ramos, D. Bartolomé Guerrero, D. Angel Martinez, D. Juan Fernández, D. Pedro Sánchez.

D. Juan de Suelves, D. Francisco Muñiz, D. Manuel de Oruña, D. Gonzalo Gutiérrez, D. Julián Samaniego, D. Felipe de Vega, don Joaquin de Hita, D. José Vallejo, D. Rafael Ibáñez, D. Juan Jordán, D. José de Garamendi, D. Horacio García, D. Fausto Martínez y

Administración Militar.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso 14 oficiales terceros.

· Diversos. Se concede la pensión diaria de 0,50 pese-

tas á 49 viudas de reservistas.

Se dictan les bases para las Escuelas prácticas de Caballería del presente añe.

Se designan los capitanes de Caballería que han de asistir al curso de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Tropas á Larache

San Fernando, 10.

Han salido con rumbo á Ceuta el cañonero «Ponce de León» y el contratorpedero «Terror». Conducen el correo de Tánger á Lara-

Dichos barcos proceden de Cartagena. Ha llegado el transporte «Almirante Lobo», conduciendo el segundo batallón del tercer regimiento de Infanteria de Marina.

Desembarcaron en el arsenal, siendo recibidas las tropas por el coronel, jefes y oficia-

El batallón viene compuesto por tres jefes, ocho compañías, doce tenientes, un médico, un capellán, 50 cabos, 25 sargentos, 240 seldados y la banda de música.

A la llegada al cuartel fué revistada la fuerza por el comandante general del aposta-

El batallón llegado aumentará las fuerzas existentes, que sólo contaban con 40 plazas por compañía.

Se dice que dichas fuerzas salen mañana para Larache, á bordo del acorazado «Car-

De la bahía ha salido el «Pelayo» con una columna de desembarco con dirección á La-

La República portuguesa

El señor marqués de Gerona ha dirigido una carta á D. Luis López Ballesteros, que hoy publica El Imparcial, y de la que extractamos el siguiente pá-

«Mientras el Gobierno de España, llevado de loables respetos internacionales, apresa armamentos, interna personas y vigila fronteras para asegurar el orden en la República vecina, las autoridades portuguesas no parecen corres-ponder con igual celo ni cuidado para vigilar la tranquilidad de los españoles que tienen residencias de verano en Portugal. Las que poseemos en Granja, playa cercana á Oporto, el ex ministro y senador Sánchez Román, la generala viuda de Sánchez Gómez, la familia del ex consul general Bonilla y el que suseribe, han sido saqueadas, con fractura de puertas y muebles, en el espacio de pocos días.

No han sido descubiertos los bandidos, en quienes hay que alabar cierto linaje de patriotismo que los ennoblece porque han preferido para sus malas hazañas á los extranjeros.

Pero lo peor es que no sólo no han sido descubiertos, sino que será imposible descubrirlos jamás, porque las autoridades no han adoptado medida ninguna para ello.»

Sin comentarios.

La Corte en San Sebastian

San Sebastián.

Se celebró hoy la fiesta en honor de las Reinas, no asistiendo más que la Reina Cristina, acompañada del marqués de Aguilar de Campoo y de la merquesa de Navarrés. La terraza del Club Náutico semejaba un

El Rey, vestido le balandrista, se embarcó

en el yate «Hispania», desde el que oyó misa. En la bahía estaban alineados más de 40

Terminada la fiesta desfilaron todos los balandristas ante la regia tribuna, resultando un espectáculo magnifico.

A las diez subió el Sr. García Prieto á Miramar para cumplimentar á los Reyes.

Por la tarde, y después de un banquete en el Club, se celebraron las regatas.

Al empezar se abordaron los yates «Carmen» y «Veintiuno», de los señores conde de Heredia Espinola y Chavarri, resultando con

averias de escasa importancia. El Rey patroneó su yate «Hispania», acompañándole los Sres. Careaga y Urzáiz.

Después de las regatas paseó S. M. en automóvil por la carretera de Pasajes.

Las Reinas y los Principes pasearon por diferentes carreteras.

El tiempo es espléndido.

Crónica

Hombres y perros.

Yo he leído, y presumo que la mayor parte de los lectores habrán leído también, esa noticia que el cable nos trajo, de las que fueron posesiones nuestras, de las islas Filipinas, según la cual nuestros ex súbditos, los moritos de Joló, están cobrándose en carne un hecho realizado por los nuevos señores de a quellas tierras, en detrimento del respeto que los muertos, moros ó cristianos, musulmanes ó judíos, deben merecer de los vivos, por vivos que sean, y cuanto más lo sean, más.

Los norteamericanos han tenido el grave descuido, por no decir la tremenda irreverencia, de enterrar los cadáveres de dos perros suyos junto á los de muchos moros, en la misma para ellos sagrada tierra. Y los moros de Joló han tomado tan á mal la cosa, que ¡pum! ¡pum!, á la hora de la noticia telegráfica llevaban muertos ya á tiros dos norteamericanos—uno porcada perro enterrado en su cementerio—y no parecían determinados á dejar con eso y en solo eso su abrasadora sed de venganza.

Nos parece mal que la desapoderada codicia yanqui haya querido extendersus dominios hasta esa tierra respetable en que los moros de Joló entierran sus muertos. Esa tierra debe estar fuera de la esfera ambiciosa de toda persona culta, y es extraño que los muy poderosos nuevos feudatarios de las islas Filipinas hayan cometido pifia semejante, que, hecha inadvertidamente, no tiene posible explicación, y realizada de intento, resulta de una torpeza agresiva, sin disculpa posible y á todas luces reprobable. Las represaltas de los joloanos han de parecer excesivas á todo el mundo, pero también justas...

Claro está que, desde un más elevado punto de vista, los yanquis podrían defender lo hecho en la razón de que los dos perros enterrados en el cementerio moro eran—no nos consta el hecho—dos animalitos de la raza canina de esos merecadores, por muchos conceptos, de igual ó mayor consideración que muchas personas.

Yotengo de algunos perros en particular la mejor idea, por haber advertido en ellos un cariño, una fidelidad, una inteligencia superior sin duda á los de muchos de mis congéneres, hasta el punto de que con perros así habría vivido mejor y más á gusto que con algunos de mis semejantes. Y no estoy solo en esta casi veneración que siento por los perros buenos, y ahí están como votos de calidad en mi pro esos panteones suntuosos, esos monumentos modelo de gusto, arte y riqueza, en que la gratitud de los humanos para los perros fieles queda elocuentemente patentizada en los cementerios destinados á tal fin en varias naciones cultísimas...

Al tenerahora nosotros relaciones con los joloanos, sería cosa de hacerles comprender por todos los medios que no debe haber motivo de injuria ni ofensa para sus opiniones y creencias en el hecho ese del enterramiento de los dos perros junto á los restos de sus muertos, á menos que una minuciosa información no demostrara que esos dos animalitos eran tan perros... como algunos hombres.

Debemos desear que el ansia de venganza de los moros contra los yanquis se haya satisfecho con sólo esas dos víctimas de norteamericanos, inmoladas por un faiso concepto de lo que merecen los perros y de lo que merecen los hombres. De otro medo, se demostrará por millonésima vez—y las que la segui rán—que acaso no ha sido justa ni acertadamente colocado el hombre en el lugar que le está asignado en la escala de las especies.

Félix de Montemar.

La Subsecretaría de Instrucción pública

Toma de posesión.

Ayer mañana se ha posesionado de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública D. Natalio Rivas.

Con este motivo, el distinguido ex subsecretario de la Presidencia ha recibido numerosas y entusiastas felicitaciones de caracteri-

zados liberales y del personal del ministerio, que le han tributado una verdadera manifestación de simpatías, reveladora de la absoluta confianza que en el éxito de su gestión tienen cuantos han podido apreciar sus grandes ta lentos y las excelentes iniciativas que ha llevado á la Dirección de Comercio durante el breve tiempo que la ha desempeñado.

Realmente es éste un nombramiento que constituye un indiscutible acierto del señor Canalejas, pues el estado en que se encuentran la mayor parte de los servicios dependientes de la subsecretaría de Instrucción pública reclamaba una personalidad de grandes iniciativas y de poderosa voluntad, y éstas son condiciones que el Sr. Rivas ha demos trado plenamente poseer en los anteriores é importantes cargos que se le han encomendado.

De lo mucho que de él se espera en la subsecretaria de Instrucción da idea, además del agrado con que hoy le han recibido todos los funcionarios de aquel departamento, los centenares de telegramas de felicitación que desde toda España se le han dirigido por cuantos se interesan por el fomento de la enseñanza y por su más acertada y perfecta organización.

El poder naval

El Real Club Náutico de Barcelona ha dirigido al señor ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Con nuestra adhesión ai Congreso maritimo va el deseo de que se fomenten los sports náuticos, las industrias marítimas, las construcciones navales mercantes y de guerra, activándose estas últimas y pensando en proyectar nuevas unidades por entender que sin poderío naval apropiado á nuestro territorio peninsular y á nuestros deberes no seremos nunca nada.»

Este patriótico telegrama fué contes tado por el señor ministro de Marina, que, como ministro y como general de la Armada, agradeció las frases y el concepto que encierra su contenido.

Verdaderamente, la generalidad de los españoles no se han percatado de la importancia que tiene para España el desarrollo de su Marina; por ello, cuando una entidad como el Real Club de Barcelona hace las atinadas observaciones que quedan consignadas en el telegrama anterior, hay que agradecerlas y desear que tengan eco en el resto de los españoles.

josos tratados de comercio, claro como la luz meridiana.

Pues á pesar de todo esto, seguimos con la espalda vuelta al mar, en un lugar muy secundario entre las demás potencias, y pensando en verdaderas equivocaciones que nos alejan del punto principal á que aspiran todos los pueblos

El Japón, Italia, los Estados Unidos, apor quién han conseguido su presperidad y grandeza? Si hubiesen permanecido sordos á los consejos de la razón y de la Historia cuando les enseñaban que el que domina en el mar es dueño de la tierra, no hubiesen alcanzado ni las ventajas, ni la riqueza, ni las páginas gloriosas de su historia, que hoy todos admiramos.

DE TOROS

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Seis toros (2?) de López Quijano.—Mazzantinito, Relampaguito y Punteret.

Aun cuando los seis indecentes bueyes debieron ser fogucados, solamente llevaron tal castigo cuatro. El cuarto, que era ciego además de inútil de la mano izquierda, lo cual pasó inadvertido para el Sr. Pindado, hombre pródigo en la concesión de orejas y exento de las principales aptitudes que deben reunirse para presidir una corrida de toros, y el quinto fueron los toros más inlidiables que han salido de los chiqueros. Con resabios de estar ya toreados, se colaban horrorosamente lo mismo por la derecha que por la izquierda.

Las mismisimas muletas de Lagartijo I y de Guerrita hubiesen dudado para dar el pase de tanteo á aquellos dos *regalitos*, que solamente se arrancaban cuando veían carne segura. Mazzantinito llevó, lo mismo que el domin-

go anterior, el peso de la corrida.

Tranquilo, y con esa valentia verdad que tanto le caracteriza, trasteó con la muleta á su primer mansurrón. ('uan lo el buey juntó las manos, el madrileño se perfiló con el centro del testuz y, arrancando recto y decidido, se acostó materialmente sobre el morrillo, clavando una buenísima estocada, un tanto delantera. El público, justamente entusiasmado por la bravura y serenidad de mi paisano, le obligó á dar la vuelta al anillo, otorgándole una calurosa y merecida ovación.

Al cuarto le muleteó también con valentía y eficacia; le entró à herir tres veces, todas muy bien, y terminó con una entera un poco delantere

Y en el quinto buey, lo mismo: bravo y sereno en los pocos pases que dió, aguantando impertérrito las tremendas arrancadas del bueyancón. Entrando bien y por la cara, le mató de una estrada baja. ¡Muy bien, Tomasillo; así dicen que metaban los antiguos á semejantes toros!

Punteret, aunque ignora bastante todavia, estuvo valientiilo en sus dos bureles. Hizo un gran quite á un banderillero en el primer toro, que se aplaudió con menos entusiasmo del que merecía. Con la muleta estuvo cerca, y hasta se permitió ofrendarnos algunos adornitos y monerías. Con el estoque quedó mejor en el último, al que después de un pinchazo mató de una corta en lo alto.

De intento he dejado para lo último al joven de Almeria, Julio Gómez (Relampaguito). Relampaguito es un diestro que no carece de condiciones para llegar á empujar á los que ya están arriba. Es un buen matador, y tiene gran corazón y una fuerte dosis de valentía. Pero... ¡tiene un defecto muy grandel: es muy nervioso. Y esto le perjudica mucho en su carrera.

Además, el muchacho salió ayer á torear la única corrida, tal vez, que por todo favor había de concederle D. Indalecio; y, claro está, quiso hacer más de lo que el manso permitía hacer. Le muleteó con decisión, logrando sujetarle en los primeros pases.

De primera intención arrancó á herir muy recto, aprovechando una arrancada del manso, y dejó una estocada en lo alto que, de no haber estado algo tendida, hubiese bastado.

Después la faena se hizo más laboriosa y, los nervios, ¡los picaros nervios!, le hicieron perder los papeles y el diestro se descompuso. Volvió á herir dos veces bastante mal, pues el buey se dió á huir que no había medio de sujetarle, y en una arrancada salió Relampaguito perseguido, siendo volteado aparatosamente. Afortunadamente, no sufrió más que un fortísimo varetazo en la región hipogástrica.

La impresión en el público fué enorme, pues en un principio se creyó que el valiente torero llevaba una gran cornada en el pecho.

No poca culpa tuvieron del percance esos aficionados que, en lugar de alentar á los que están abajo, van, por el contrario, con ganas de abroncarles y de impacientarles.

D. Indalecio: no contribuya usted al decaimiento de la afición. Proteja usted más á estos muchachos que valen y pueden llegar á ser mañana, cuando estén ocupando los puestos que otros hayan dejade ya, los que den dias de gloria al arte taurino y grandes ganancias al empresario, sea usted ó sea otro. Pero no les saque para una corrida y con un ganadito como el de ayer.

¡Eso es inicuo é inhumano!

Severito.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

De Corcubión para El Ferrol, el «Hernán Cortés».

De El Ferrol para San Sebastián, el «Halcón».

De la Carraca, el «Carlos V».

Fondearon: En Alhucemas, el «Concha».

En Ceuta, el «Vasco».

En San Sebastián, el «Halcón». En Castellón, el «Temerario» y «Nueva Es-

paña».

Reales órdenes.

Interesando se remita un proyecto y pre supuesto para erigir un mausoles en el Panteón de Marinos ilustres para los que fueron generales de la Armada D. Luis H. Pinzón y D. Diego Butrón.

Disponiendo el ascenso á sus inmediatos empleos del segundo médico D. Luis de Coza, el primero D. Ricardo Varela, el segundo D. Victor Enriquez, el idem D. Adolfo Rodriguez, y el primero y segundo, respectivamente, l). Manuel Sotelo y D. Fernando Ferrages.

Autorizando al médico mayor D. Joaquín Carrasco para viajar por Europa durante cinco meses.

Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase á D. Rafael Rodriguez Alvera.

Real decreto promoviendo á contralmirante al capitán de navío de primera elase don José Ferrer.

Idem disponiendo que el contralmirante D. Juan José de la Mata pase á situación de reserva.

Publicaciones

Historia de la Cruz Roja en Cartagena, durante la revolución cantonal.

Viene publicándose en el folletón de El Porcenir, de Cartagena, esta interesante

obra de nuestro distinguido amigo D. Antonio Puig Campillo.

Recomendamos su lectura, por ser un trabajo sumamente interesante y documental.

La mejor crónica.

Del Congreso Eucaristico Internacional que acaba de celebrarse, la mejor crónica gráfica es la que encierra La llustración Española y Americana en su número XXV.

Todo el número, que consta de 24 páginas, lestá consagrado à la reseña de los brillantes actos del Congreso.

La información fotográfica, ampli, completa, artística, es sencillamente insuperable.

Para los que asistieron á las solemnidades del Congreso, este número de La Ilustración es un recuerdo muy valioso. Para los que no presenciaron dichos actos, La Ilustración les facilita elementos suficientes para que formen idea de lo que fué esta inolvidable fiesta del catolicismo.

Se ha puesto à la venta en las principales librerías un *Cuestionario* que contiene todo lo referente al programa oficial para las oposiciones del Ayuntamiento. Son sus autores D. Eduardo Vela, oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, y los señores Chacón y Navarro.

Esta obra, de gran utilidad para los funcionarios públicos, se vende al precio de diez

Prodigios eucarísticos de Nuestra Señora del Pilar.

Con este título ha presentado al Congreso Eucarístico D. José María Azara una Memoria muy interesante, que fué leida por su autor en la sección correspondiente, aplaudiendo su trabajo cuantos lo escucharon.

Este motivo ha dado ocasión al Sr. Azara para hacer un alarde de propaganda de la devoción á la Virgen del Pilar, publicando un número, en forma de diario, de su revista Anales del Pilar, del que se han repartido por las calles de Madrid 50.000 ejemplares el día de la procesión del Congreso.

Abundan en él los originales interesantes refiriendo favores notabilismos del Santismo, Sacramento y de la Virgen del Pilar, y no faltan trabajos amenos de literatos muy conocidos.

Para propagar este número, cuyo coste editorial es de bastante consideración, espera el Sr. Azara el apoyo de los devotos de la Virgen del Pilar. A precio de coste remitirá un millar de ejemplares por 25 pesetas, y 100 ejemplares

Un ejemplar se envía gratis á todo el que lo pida á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

por 3 pesetas.

Por la «ley de sargentos».

El pueblo y el Ejército en sus más humildes representaciones, un soldado y un labriego, fraternizando ante el ocaso de la ley de 10 de Julio de 1885, llamada comúnmente de sargentos; un excelente retrato del general Polavieja, con un sucinto resumen biográfico de este ilustre militar, y un grupo de comisionados de los supervivientes de la guerra de Africa, son los asuntos de otros tantos grabados que ilustran un lujoso número, cuidadosamente editado y bien escrito, que publica la Gaceta Civico - Militar, conme morando el aniversario de dicha ley.

aniversario de dicha ley.

Co no complemento de este acto conmemorativo, una Comisión presidida por nuestro compañero en la Prensa el Coronel Clarin, director del mencionado colega, de la que formaban parte representaciones de la Liga Patriótica, de la Asociación nacional de procedentes del Ejército y de la Armada y de los Veteranos de Africa, visitó ayer á los señores Canalejas, Luque y Pidal, interesándoles en la reforma de la ley de 1885 en el sentido de asegurar los derechos de las humildes clases procedentes del Ejército y de la Marina.

Banco de España

Empréstito al Gobierno Imperial de Marruecos 5 por 100-1910.

Anunciado en la Gaceta de Madrid del día 8 del actual por el Gobierno Imperial de Marruecos el canje de los certificados provisionales del Empréstito 5 por 100-1910, por los títulos definitivos, cupón de Octubre 1911, y encomendado al Banco de España este canje, se hace salier:

1.º Que la operación se realizará por la Caja de Efectos de este Banco, desde el día 10 del corriente, presentando los certificados provisionales, bajo las facturas que en la misma oficina se facilitarán; y

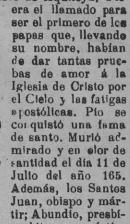
2.º Que las personas que tengan estos certificados en depósito en estas Cajas no tienen que molestarse para realizar este canje, pues el Banco se encarga de efectuarlo sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Aquellos depositantes á quienes por particulares motivos conviniera realizar por si esta operación, deberán manifestarlo así por escrito al Banco, antes del día 15 del actual.

Madrid, 8 de Julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Boletín religioso

San Pio I, papa y mártir. Hijo de Rufino, natural de Aquileya, Pio era el llamado para



tero y mártir; Cindeo, presbitero y mártir; Sabino, Sidronio, Marciano, Jenaro y Abundio, mártires. Santa Pelagia, mártir, y Berenice, virgen.

Santo español: el referido San Abundio, en Córdoba.

Milagro del día.

Subió un muchacho á la torre más alta del palacio de los Papas de Avignón, á eoger un nido de pájaros, y tanto alargó el cuerpo que perdió el aplomo y cayó sobre la punta de un peñasco y se hizo pedazos. Alsaber el padre del niño la desgracia, invocó al beato Pedro de Hexemburge, obispo de Metz. Por inspiración suya, recogió los trozos del cadáver del hijo y toda la sangre que pudo; lo encerró todo en un saco y fué á ponerlo sobre el sepulcro del Santo. Al poco rato se oyó gritar dentro al niño: había resucitado.

Pippermtin

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anticolérico.

GEC fréres Revel (France)

Casa tundada en 1796.

El cartel para hoy

COMICO.—A las 10, (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.— A las 7, La tierra eel Sol.—A las 10 114, (doble) La tierra del Sol y El carro del Sol.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 172 á 9 174 á 12 174, seciones continuas de peliculas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

POLO NORTE—(Puerta de Atocha)—A las 8 114 y 10 114 secciones de peliculas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cerveceria y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los dias culto, variado y elegante esectáculo.—A las 7 12, gran moda especial para familias; á las 9 314, 10 112 y 11 112 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mlle. Myrtis, dansouse mime; Luisa Vigne, balles á transformación y grandioso Natal Trio, chombre ó mono? y la Goya, cancionista típica. Películas nuevas todos los días.

ROMEA.—Secciones desde las 6 172, 68 172 de cinematógrafo; gran éxito de Conchita Vergara y éxito inmenso de la bella Lucyni.—De 9 172 á 12 173 sección continua Conchita Vergara y la bella Lucyni. Cambio diario de peliculas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñes con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 112, sección especial de moda.

SALON MADRID.—De 7 á 8 112 Sesción continua de cinematógrafo.

PARISIANA. —A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cíngarss.

RECREO DEL BOULEVARD—Seriones diarias de cinematógrafo y varietes Juliano y otros artistas.

Imprenta de EL PORVENIR Martinez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de a Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Goruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Géneva, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Asstralia

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Y MAJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Bargelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cá-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LIMEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

L NEA DE CANARIAS, FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicanteel 4 y de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se subarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compa-bia, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la coloca-ción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la lí nea de Venezuela-Colombia. LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Ortandad que corresponden á las tamilias de Generales, Jetes Oticiales del Elército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de

pr'mera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribuna: y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, tranco y certificado.



Gran Relojería

de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y miantos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se clerran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis piscos mensuales. Va por correo certificado, con anzacato de 1,50 pesstas por francuso.

THIERRY.-GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.-MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



CAPITAL SOCIAL

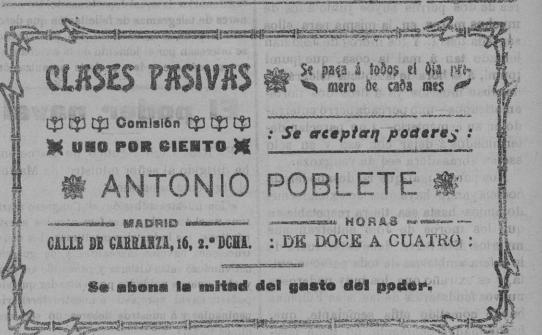
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Sompletamente desembolsade

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugar 45 Años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



ESPADA - SABLE

Reglamentario para los sekores Jejes y Oficiales de Caballería Pesetas 55.--Pago adelantado.--Franco embalaje y franco de po te Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S on Cta.

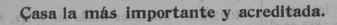
Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eurnando VII, Valencia: calle de Peris y Valero, 1d.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Ultimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.



Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUS-TRADO de la temporada de verano, á la



Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.- FARMACIA, 6, principales. - Apartado de Correos, núm. 329

Depósito en todas las Farmaclas.



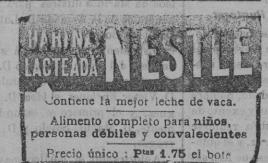
Pistola de guerra SISTEMA SCHOUBGE

Modelo 1910. - Automático.

CALILRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernandez, militar refirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Civico Militar.



GRANDES ALMACENES

ELSIGLU,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C. BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1





